

Fracaso absoluto de la orden que regula la implantación de la jornada continua en colegios

Consejería y sindicatos prevén que sólo el 1% de los 500 centros de Primaria de la Región soliciten el horario de mañana

VÍCTOR RODRÍGUEZ • MURCIA

Ya lo advirtieron en junio y, si las cosas no cambian radicalmente en los próximos 20 días, sus predicciones habrán dado en el clavo. Los sindicatos de enseñanza Sterm, UGT y CC OO no se equivocaron cuando al final del curso pasado vaticinaron que la orden de implantación de la jornada

continua elaborada por la Consejería de Educación iba a ser poco atractiva para los centros de Primaria de la Región. El hecho de que hasta ahora sólo tres —dos en Lorca y uno en San Pedro del Pinatar— de los 500 colegios públicos y concertados hayan solicitado a la Administración el permiso para poner en marcha el horario de mañana significa, a jui-

cio de estos tres sindicatos, que el modelo propuesto por Educación ha resultado ser un «fracaso absoluto». Aunque el plazo para formular las solicitudes de jornada continuada no finaliza hasta el 25 de septiembre, consejería y sindicatos estiman que como mucho se presentarán cinco o seis peticiones en total, apenas el 1% de todos los colegios.

La presidenta de la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de la Región (Fapa-rm), Fuensanta Ruiz, muestra su satisfacción porque sólo tres centros de educación primaria han decidido adoptar el horario matinal. «Afortunadamente —afirma la representante de los padres— no se han acogido más colegios porque esta medida no ofrece garantías para los niños».

Ruiz critica a la consejería por haber «vendido la jornada continua como el chocolate del loro, pero no ha convencido a los padres de que aporta mejoras para los alumnos».

CRÍTICAS A LA NORMA

- **Sterm, CC OO y UGT consideran excesivo que la jornada continua deba contar con el respaldo del 75% de los padres.**
- **Sindicatos y Federación de Asociaciones de Padres se quejan de la falta de actividades extraescolares.**

Añade que si la Administración quiere conceder la jornada continuada a los profesores, «debe hacerlo de otra manera y no como hasta ahora».

Tanto el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la Región

(Sterm) como UGT y Comisiones Obreras coinciden en que la nula aceptación de la jornada continua en los colegios se debe a los «estrictos y poco democráticos» requisitos que exige el Gobierno regional para conceder el nuevo horario.

«La orden que regula la jornada continuada es una inutilidad», denuncia Antonio Gómez, miembro del Sterm, quien entiende que hubiera sido preferible que la con-



M. FERNÁNDEZ

Quince escuelas sólo dan clase por la mañana desde hace años. Cuando todavía quedan veinte días para solicitar la implantación de la jornada continua en los colegios que lo deseen, la Consejería de Educación recuerda que el nuevo horario no es una experiencia totalmente nueva, ya que quince escuelas de la Región ya disfrutaban de este modelo desde hace años. En la imagen se ve a padres del colegio San Juan de Águilas votando en junio sobre la jornada de mañana. El resultado del referéndum fue negativo.

sejería no hubiera intervenido en la implantación del horario de mañana con una norma «que no responde a las reivindicaciones que algunos sindicatos venimos reclamando desde hace años».

Los sindicatos de enseñanza Csi-Csif y Anse fueron los únicos que desde el principio apoyaron el documento aprobado por la

Consejería de Educación y el Consejo Escolar el pasado mayo. Sin duda, estos dos sindicatos esperaban que numerosos centros de Infantil y Primaria se subieran al carro de la jornada continuada para docentes y partida con actividades extraescolares para los alumnos. Pero la propuesta oficial no parece haber

calado entre el profesorado y las asociaciones de padres, por motivos diferentes según qué parte.

El representante de Sterm asegura que es poco probable que el número de solicitudes para implantar la jornada continua experimente un incremento importante de aquí al 25 de septiembre, opinión que comparte el

propio consejero de Educación, Fernando de la Cierva.

Antonio Gómez comenta que la mayoría de los claustros de profesores ni siquiera tratan el asunto del horario continuado.

Marta García, de CC OO, confía en que el fracaso de la orden haga recapacitar a la consejería y la empuje a modificar y flexibilizar la normativa. En opinión de esta sindicalista, es lógico que existan reticencias hacia la jornada continua entre las familias murcianas, puesto que «no están garantizadas las actividades extraescolares por la tarde».

LAS CLAVES DE LA POBRE ACOGIDA

Una carrera de obstáculos

La pobre acogida que está teniendo la implantación de la jornada continua en los colegios era previsible. Si a la poca predisposición de la gran mayoría de los padres se suma la carrera de obstáculos en forma de requisitos que la Consejería de Educación obliga a superar a cada centro de enseñanza, el resultado no podía ser otro: fracaso total. Se antoja difícil poner de acuerdo a padres, claustro de profesores y consejo escolar en un asunto donde se observan por un lado los intereses laborales de los docentes —trabajar sólo por la mañana— y por

otro, la comodidad de los padres, que prefieren tener a los niños el mayor tiempo posible en el cole.

A continuación se describen las condiciones establecidas en la orden de la consejería para implantar la jornada continuada:

► **Voto favorable del 75% de los padres.** El centro convocará un referéndum en el que tendrá derecho a sufragio el número total de padres censados. Sólo saldrá adelante si el 75% de los padres y madres vota a favor.

► **Aprobación del Consejo Escolar.** Además del visto bueno de los padres, Educación exigirá que la puesta en marcha de

la jornada continuada cuente con el apoyo de al menos dos tercios de los representantes del Consejo Escolar de cada colegio.

► **Claustro de profesores.** El órgano del que forman parte los docentes de las escuelas también tendrá que manifestarse a favor o en contra de dar todas las clases en horario de mañana o mantener la tradicional jornada partida. La consejería exigirá que la mayoría de los profesores acepte la jornada continua.

► **Actividades extraescolares.** La consejería requerirá un programa de actividades extraescolares que se desarrollen por



V. VICÉNS / AGM

Protesta de sindicatos para reivindicar la jornada continua sin restricciones.

la tarde, de manera que los alumnos no dejen de ir al colegio en horario vespertino. Aun así, cada centro decidirá en

última instancia si lleva a cabo este tipo de actividades o prefiere mantener cerrado el colegio por las tardes.